



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General
de Industrias Culturales
y Artes

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE EVALUACIÓN

Siendo las 12:00 horas del día 24 de octubre de 2024, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado del 'Concurso Nacional de Proyectos de Cortometrajes - 2024 en la categoría 'Segunda obra a más', nosotras: María Soledad Palacios Aragón, Mariana Antonia Andrade Estrella y Lia Alejandra Báez Mercado; designadas por Resolución Directoral N° 000896-2024-DGIA-VMPCIC/MC, luego de evaluar las postulaciones consideradas aptas según Resolución Directoral N° 000762-2024-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC, rectificadas mediante Resolución Directoral N° 000801-2024-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC señalamos lo siguiente:

Proyecto: JOCHA (Por unanimidad)

Persona Jurídica: CORRE BECKETT CORRE E.I.R.L.

Región: LIMA

Es un proyecto que plantea diversos temas relevantes, el dilema de una mujer entre el progreso económico y la conservación de la identidad familiar, al igual que el regreso a sus raíces. Es interesante que utiliza tanto el castellano como el quechua, representativa de la diversidad del país y resaltando dicha región. A esto se le puede agregar que siendo una docuficción permite tener mayor empatía con los personajes.

Proyecto: ORO MALO (Por unanimidad)

Persona Jurídica: CINEGRITA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CINEGRITA E.I.R.L.

Región: HUANCVELICA

Proyecto que en género western, amplifica los conflictos existentes en una zona rural del Perú. En una atmósfera rural, irrumpe la ambición con toda la fuerza de los pistoleros, mezclados los mundos irremediamente y trágicamente. En muy pocas escenas logra contar un universo brutal. Esta historia cruda, austera muestra la realidad y los conflictos en las zonas rurales, en quechua y promoviendo la región de una manera original.

Proyecto: SIN RETORNO (Por unanimidad)

Persona Jurídica: INSONMIO FILMS S.A.C.

Región: LIMA

Se trata de un proyecto que cuenta con un buen trabajo de guion y una propuesta de realización bien desarrollada. Asimismo, posee una construcción narrativa adecuada para contar lo que se propone: una historia de amor de una pareja homosexual que muestra tanto el rechazo social que enfrentan como el paso del tiempo, la aceptación y la negación de su orientación sexual.

Proyecto: LA PAMPILLA (Por unanimidad)

Persona Jurídica: MANIAFESTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Región: LIMA

La fuerza de este proyecto radica en el planteamiento de espacio y en la diversidad de realidades de las distintas ciudades y sociedades de Latinoamérica. Cortometraje que muestra a Lima como una ciudad de ciudades, cuyos personajes representan sectores determinados de la sociedad, sus conflictos, sus historias, pertenecientes a distintas clases sociales que lo único que las une es la playa, el mar y la muerte.

Soledad Aragón

Mariana Andrade

Lia Báez



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Dirección General de Industrias Culturales y Artes

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Proyecto: EL DRAGÓN ANDINO (Por unanimidad)
Persona Jurídica: REAL PRODUCCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Región: JUNÍN

Proyecto en animación, un género en amplio crecimiento ahora, que se sale del cliché para mostrar la niñez en el campo y que incluye elementos de la mitología y las leyendas andinas. Una Historia fantástica que busca la complicidad con el espectador teniendo un juego imaginativo entre lo real y lo imaginario, resaltando elementos como la lectura, los sueños, y utilizando el recurso de la animación. Interesante historia que entrelaza la realidad de zonas rurales, con respecto al acceso y la falta de educación, creencias limitantes y los ciclos que se perpetúan en la sociedad.

Proyecto: CORDERO NEGRO (Por unanimidad)
Persona Jurídica: WARMIS PRODUCTIONS E.I.R.L.
Región: PUNO

La fuerza de este proyecto radica en la revisión de los mitos andinos y su vigencia en la población quechua. Es interesante el uso de una simbología ancestral para comunicar antiguos paradigmas que aún ahora movilizan nuestras civilizaciones. Recomendamos que los productores encuentren más fuentes de financiamiento para lograr el éxito en su realización.

Proyecto: MALA (Por unanimidad)
Persona Jurídica: WARMI AUDIOVISUAL S.R.L.
Región: LIMA

Proyecto que muestra uno de los dilemas más fuertes de la generación actual: ser mamá o morir en el intento. La motivación de la directora cautivó al jurado por la frontalidad de enfrentar sola la maternidad y sus conflictos. La relación madre e hija, las dificultades que presenta la maternidad y como en este proceso, se pierde la propia identidad o más bien muta a otro ser. Una etapa que trae distintos conflictos personales, con la sociedad y consigo misma.

Por todo ello, consideramos que deben declararse como beneficiarias a las siguientes personas jurídicas:

PERSONA JURÍDICA (RUC)	REGIÓN	TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECTOR (A/ES/AS) DEL PROYECTO	MONTO OTORGADO
CINEGRITA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CINEGRITA E.I.R.L. (20604095159)	HUANCAVELICA	ORO MALO	MEZA GUTIERREZ, BRINER DIONICIO	S/. 60,000.00
CORRE BECKETT CORRE E.I.R.L. (20611597593)	LIMA	JOCHA	HERNANI VALDERRAMA, VALERI MILUSHKA	S/. 60,000.00

Francisco R.

Mariela Tabares

Maria Guadalupe



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias CulturalesDirección General
de Industrias Culturales
y Artes

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INSONMIO FILMS S.A.C. (20610919651)	LIMA	SIN RETORNO	TORRICO SIALER, JUAN MATEO	S/. 60,000.00
MANIAFESTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA (20608154362)	LIMA	LA PAMPILLA	CAPARO CUBA, CAHARIN JOSECARLOS	S/. 60,000.00
REAL PRODUCCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (20604953813)	JUNÍN	EL DRAGÓN ANDINO	VILCAPOMA VILCAPOMA, JENRRI	S/. 60,000.00
WARMIS PRODUCTIONS E.I.R.L. (20612572250)	PUNO	CORDERO NEGRO	LARICO VILLASANTE, ROBERTO CARLOS	S/. 60,000.00
WARMI AUDIOVISUAL S.R.L. (20609500493)	LIMA	MALA	CENTURION CHOCOBAR, MARIA ALEXANDRA	S/. 60,000.00

El jurado considera que no se tendrá lista de espera.

Siendo las 12:30 horas, damos por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.

Mariana Antonia Andrade Estrella
Pasaporte N° A8064366

Maria Soledad Palacios Aragón
DNI N° 07247505

Lia Alejandra Báez Mercado
Pasaporte N° RD5908211
(Presidenta del Jurado)